

EL ADALID

DIARIO INDEPENDIENTE

Administración
é Imprenta

ALMUNIA, 4.

No se publica los días festivos.

Anuncios, según tarifa.

DIRECTOR

D. Antonio Pescetto Balaguer

Precios de suscripción

En Orihuela un mes. 1 pta.

En los demás puntos un trimestre. 3 50

Extranjero. 7 50

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE INSERCIONES

ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes
En 1. ^a plana	0'50 pesetas	2'00 pesetas	3'25 pesetas	6'00 pesetas
En 3. ^a »	0'40 »	1'50 »	2'50 »	5'00 »
En 4. ^a »	0'30 »	1'00 »	1'75 »	4'00 »

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 75 ptas.; Media, 40 id.; á dos columnas, 25 id.; á una 15

En tercera plana, á dos columnas, 20 ptas.; á una 10.

Toda la cuarta plana, 45 ptas.; Media, 25 id.; á dos columnas 10 id.; á una 5.

A LOS SRES. SUSCRIPTORES, **EL 25 POR 100 DE REBAJA.**

Avisos, reclamos y todo lo del cuerpo del periódico á 0'40 ptas. la línea por una inserción; y por varias, con arreglo á los precios de anuncios en primera plana.

Comunicados, desde 0,25 á 1'00 pesetas la línea, á juicio del Director.

Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

NOTAS DE UN REPORTER

Como habrán tenido ocasión de ver nuestros lectores, en uno de los pasados números de EL ADALID, el Ayuntamiento, y con él la Junta municipal, han dado por resuelto el pavoroso problema del deficit que anualmente resulta en el presupuesto, estableciendo arbitrios sobre algunas especies no tarifadas en el impuesto de consumos.

Realmente, la resolución de los administradores de la hacienda municipal, nos ha hecho el efecto que nos haría el ver á un médico que dice por toda solución para curar añeja y enconada úlcera, una aplicación de unguento, que, como dice el refrán, ni cura ni hace llaga; pero prescindiendo de esta impresión particular nuestra, que es despues de todo la de cuantas personas se ocupan algo de asuntos municipales, hay que confesar que puestos entre el arco y la pared, los municipales, han en-

contrado un procedimiento dilatorio para cubrir el expediente, y todo podrá reducirse en último caso, á quo el año 1905 dejen de cobrar los empleados tres ó cuatro meses, en vez de los dos que han de ayunar en el presente.

Comprendemos perfectamente la situación de nuestro Ayuntamiento, y de veras nos causaría mucha lástima, si no fuese en último caso el pueblo quien paga las consecuencias de sus faltas de energía y de su servil dependencia.

Porque es un verdadero suplicio de Tántalo, conocer el medio de salir de la angustiosa situación económica en que se encuentra, y sin embargo que no le dejen utilizar estos medios obligándole á llevar una vida llena de conflictos y sin sabores.

Realmente, en estas condiciones, no comprendemos como hay quien acepte cargos concejiles. Porque ir á un Ayuntamiento á no poder hacer nada, ni pensar nada ni proponer nada, sino solamente

á autorizar con su voto y con su firma, lo que otros ordenan y cargar con toda la responsabilidad de estos acuerdos, sobre ser un papel en grado sumo desairado, tiene poquísimo que envidiar.

En Orihuela vale más, pero muchísimo más, ser modesto empleado de secretaría, que concejal.

Aquellos podrán no cobrar los meses que no haya fondos para ello, pero los concejales tienen la seguridad de quedar siempre bajo la acción de la administración, respondiendo con sus bienes de déficits de que en nada se han beneficiado, ni se les ha permitido evitar.

Y esta situación es realmente poco agradable.

NO PREVALECERÁN

Digame V. D. Gerónimo, ¿qué fantasma son en nuestros días las ordenes religiosas que así quitan el sueño de los ceréforos y son su constante pesadilla?—Pues ¿que quiere V. que le diga? D. Pancracio, sino que las ordenes religiosas son, ni más ni menos, que un verdadero saquito de contradicciones.

Lea V., si de asco no se le revuelve el estómago, los infinitos papeluchos anticlericales que, cual infectos miasmas pulnlan por todas partes infeccionando el aire que respiramos, y, según el viento que corra ó la tesis que convenga probar, vera V. que palmaria oposición de conceptos, qué de contradicciones, qué de consecuencias en fin se hechan á volar, que parece privilegio exclusivo de los anticlericales atropellar la lógica y discurrir con los pies. Las ordenes religiosas son, cuando se quie-

re excitar la codicia de las turbas acaudaladas, ricas, inmensamente ricas; pero en cambio son pobres y manadas de olgazanes que viven á expensas del pueblo, cuando contra ellas se pretende concitar las iras del populacho impio.

Unas veces son, porque así conviene, ignorantes, obscurantistas, enemigos del progreso; y á renglón seguido aparecen los portatandartes de la ciencia, sabios arrogantes que monopolizan la enseñanza, y arrastran las muchedumbres é influyen hasta en las mismas gobernantes.—Aquí son seres inútiles, degradadas, indignos de vivir entre pueblos civilizados; y juntamente son los dueños, los amos, los árbitros de la sociedad. En fin, no quiero cansarme; le proporcionaré á V. recortes infinitos de esas producciones sectarias y tendrá V. para hartarse de contradicciones y maliciosas sandeces por todos los días de la vida.

Pues, sabe V., D. Jeroncio, que esta casta de pájaros anticlericales es mucho peor é innoble de lo que yo me figuraba, pues miente y calumnia descaradamente á sabiendas y teniendo á la vista la verdad.

No lo extrañe V.; es hija del padre de la mentira, y la iniquidad se miente hasta á sí misma. Hablando en plata las Ordenes religiosas son pura y sencillamente hijas sumisas de la Iglesia de Dios, sus tropas auxiliares; sus baluartes, su defensa; y ahí tiene V. la madre del cordero; este es su grande y único pecado, ser defensores intrépidos de la Iglesia, pues las sectas han jurado su destrucción. Ahora bien ¿quien no sabe la satánica consigna de Federico de Prusia al condenado Voltaire, que para acabar con la Iglesia de

Jesucristo, es necesario, calumniar, perseguir, matar al hijo, que son las Órdenes religiosas, pues esto conseguido, asesinar á la Madre será obra de un instante?

Oigame esta fabulita. Trataron los lobos de hacer pares con las orejas y para ello enviaron un plenipotenciario al rebaño más inmediato. Tiempo es, dijo el lobo taimado, de que se acaben las desavenencias con que traemos conmovido el mundo. Mas es preciso cortar de raíz la causa de la discordia. Y ¿quienes pueden ser los provocadores de nuestra obstinada y antigua guerra sino vuestros mastines? No lo dudeis, ellas son: no hay en toda nuestra dilatada familia quien no haya experimentado de ellos uno ó muchos agravios. ¿Quereis pues la paz? No os ponemos más condición sino de que nos entregueis á esos nuestros enemigos. Dijo, y las incautas ovejillas se rindieron á tan bien estudiada arenga.

Allí mismo se celebró el tratado y á la noche ya los perros habían dejado de existir. Libres pues los lobos de este estorbo se dedicaron á cumplir lo tratado con la inviolable fé de buenos sectarios; vienen el rebaño y se entran por él como por su casa; muerden, destrozan matan á su sabor las infelices ovejas. En resumen, antes de ocho días había perecido todo el rebaño.

¿Me ha entendido V., D. Pan-cracio? Pues esta es la tragedia que ambicionan representar en el mundo los señores anticlericales. Pero, forzosamente saldrán de tan infame y descabellada empresa con las manos en la cabeza, pues Dios es Dios y ellos vilísimas sabandijas á quienes aplastará el Omnipotente, como aplastó á su imprisimo patriarca Voltaire y demás reino enciclopedista, pues escrito está que la Iglesia de I. C. permanecerá hasta la consumación de los siglos y que las puertas del infierno, no prévalecerán contra ella.

FABIO.

CORTES

SENADO

Sesión del día 23 de Noviembre de 1904

Empezó la sesión después de las 10 y media, con escasa concurrencia

en escaños y tribunas, Preside el Sr. Azcárraga. Se aprueba el acta de la anterior. Se lee un proyecto de ley sobre represión del anarquismo. El Sr. Pulido apoya una proposición de ley, pidiendo que se conceda por el Estado el bronce necesario para la estatua que proyecta erigirse en honor del doctor Rubio.

En nombre del gobierno se asocia á esta petición el ministro de la Guerra. La Cámara acuerda que se tome en consideración, Se reanuda este debate. El Sr. Gullón apoya una enmienda. Se desecha. El Sr. Lopez Mora apoya otra, contestándole un individuo de la comisión. El Sr. Lopez Mora retira su enmienda antes de que se sometan á votación. Se suspende el debate y se levanta la sección.

CONGRESO

Sesión del día 23 de Noviembre de 1904

Con bastante animación y concurrencia, se abre la sesión. Preside el Sr. Romero Robledo. Se aprueba el acta. El diputado republicano Sr. Soriano, explana su anunciada interpelación sobre la política en Córdoba. Trata principalmente de la suspensión del ayuntamiento de Carcabuey. Combate duramente por ello al ministro de la Gobernación. Asegura que el Sr. Sanchez Guerra fué elegido diputado merced á la falsificación del acta.

(Rumores y protestas en la mayoría: el Presidente Sr. Romero Robledo, aperece al orador, llamándole al orden: entre el Sr. Soriano y la presidencia se promueve un incidente.)

El diputado por Valencia continúa su discurso, culpando de caciquismo reinante en Córdoba al Sr. Sanchez Guerra.

Termina relatando todos los atropellos que dicen se han cometido en aquella provincia al amparo del ministro de la Gobernación.

Este visiblemente nervioso, se levanta á contestar al Sr. Soriano.

Empieza el Sr. Sanchez Guerra su discurso explicando el expediente por el cual ordenó la suspensión del ayuntamiento de Carcabuey.

Justifica la dimisión del gobernador de aquella provincia.

Dice que desprecia todas las acusaciones que Soriano le ha lanzado.

Interviene en el debate el diputado romerista señor Roldán.

Este corrobora las afirmaciones de Soriano, respecto á la falsificación del acta de Fabra por cuyo distrito fué elegido el Sr. Sanchez Guerra.

Sus palabras producen en toda la Cámara gran sensación.

El ministro de la Gobernación irritado y descompuesto, interrumpe al señor Roldán.

Este le replica promoviéndose un ruidoso accidente.

Continúa la discusión de este proyecto.

El ministro de Marina pronuncia un largo discurso, haciendo el resumen de la totalidad.

(El general Fernández habla casi en familia: casi todos los diputados estan fuera del salón de sesiones, comentando el incidente ocurrido entre el ministro de la Gobernación y el Sr. Roldán)

Se intenta prorrogar la sesión, pero se desiste de ello por falta de número de señores diputados.

Se levanta la sesión.

SECCIÓN LITERARIA

POSTAL

A un usurero

Pedazo de dragón; ser inhumano
Que acaparas el pan del pobre obrero;
Traidor con la traición del embustero;
Eres cobarde, como el más villano!
Tembloso y precoz tiendes la mano;
Escribes, firmas... y echas al sombrero,
Con la honradez del deshonorado fiero
Lo que le robas á tu pobre hermano.
Con tu sonrisa de traidor, robando
Pasas tu vida: temeroso un poco
Puesto que la conciencia te está hablando.
Tu pecho ardiente con sonrisa toco...
Fuerte tu corazón vá palpitando...
¡Y tu imagen parece la de un loco!

Juan Sansano Más

INFORMACIÓN

Se encuentra hace unos días enferma la señora Doña Consuelo Ramos, esposa de nuestro querido amigo el acreditado comerciante D. Ricardo Ferrer. Le deseamos un pronto alivio.

Ha dado á luz una hermosa y robusta niña la señora Doña Bienvenida Moscardó esposa de nuestro amigo D. Guillermo Pastor.

Damos á los felices padres la más cordial enhorabuena.

La banda de cornetas y tambores del batallón infantil; tocará en las noches de Novena en honor de la Inmaculada, varias retretas, cuyos ensayos han comenzado.

El Rector de la Universidad de Granada anuncia oposiciones para cubrir cuatro plazas de alumnos internos, vacantes en la Facultad de medicina, con gratificación de 500 pesetas anuales.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones, lo solicitarán en el termino

de 10 días, dirigiendo sus instancias al señor Rector.

Existen en Francia actualmente: unos seis millones de fumadores.

De cada quince de ellos dos fuman pitillos, cinco cigarros y los restantes en pipa.

El número de pitillos que se consumen ascienden á ochocientos millones, muchos más de los que se necesitarían para formar una línea uniendolos en sentido longitudinal que ciñera al globo terrestre por el Ecuador.

En el Estado de Washington se ha botado al agua el acorazado «Nebraska», de 15.000 toneladas de desplazamiento, 19.000 caballos de fuerzas, 19 nudos de andar, 143.84 metros de eslora, 23.16 de manga y 7,22 de calado.

Montará cuatro cañones de 30 centímetros de calibre, ocho de 20, doce de 15, catorce de 75 milímetros, doce de bala de tres libras, diez y seis ametralladoras y piezas más pequeñas, cuatro tubos lanzatorpedos de 153 centímetros de calibre, y 812 hombres de dotación incluyendo 40 jefes y oficiales.

Por una circunstancia imprevista se rompieron las amarras que aseguraban el casco, y la botadura se verificó inopinadamente antes de la hora anunciada.

La madrina de la nave, al verla deslizar, se apresuró á romper la botella de champagne antes que el casco tocara el agua.

Cuando el «Nebraska» se encontró terminado y en disposición de prestar servicio, será uno de los acorazados más formidables que floten en el mar.

La cogida de naranja y demás trabajos de confección de cajas en la Ribera, va cada día en progresión, habiendo acudido á dicho centro productor gran número de trabajadores procedentes de la Plana, que hallan ocupación en las referidas operaciones.

La invasión del *poll roig* en los naranjos va tomando alarmantes proporciones y amenazando la destrucción de este venero de riqueza si no se combate dicha plaga con prontitud y medios eficaces.

La dirección general de Agricultura ha publicado un resumen de las Memorias sobre riegos remitidas por los ingenieros del Servicio agronómico provincial.

En ella se consignan los siguientes datos:

«La superficie total de la Península es según los datos del Instituto Geográfico y Estadístico de unos 50.000.000 de hectáreas para sus 49 provincias, com-

putándose de dicha extensión, como reducidas al cultivo agrario, las dos quintas partes, proximoamente, ó sean 20.000.000 de hectáreas.

Conforme las noticias anotadas por los ingenieros agrónomos del Servicio provincial en la Memoria reglamentaria correspondiente al año de 1900, el área cultural se reparte en la las siguientes producciones:

Cereales, 12.800.500 hectáreas, leguminosas, 999.500; viñas, 1.450.000; olivares, 1.360.000; raíces y tubérculos, 860.000; plantas industriales, 235.000; huertas y frutales diversos, 640.000; prados cultivados, 250.600. Total, 18.595.600 hectáreas.

El regadío total de la Península, en números redondos, asciende á 1.230.000 hectáreas, incluyendo en esta cifra las 340.000 que solo tienen riego eventual.

Nos dicen que antes de anoche y en el camino de Beniel, se cometió un robo de aves.

La «víctima» á sido un vecino. Los «pájaros» volaron.

Ayer no pudo celebrar sesión nuestro Ayuntamiento por falta de señores concejales.

Desde hoy ha dejado de ser director de este periódico D. Antonio Pescetto Balaguer.

Con motivo de las fiestas que en honor de la Inmaculada Concepción celebrarán estos días los RR. PP. Capuchinos, reina gran entusiasmo entre los vecinos del popular Arrabal Roig.

Las fachadas de las casas lucirán el domingo vistosas colgaduras.

En el pueblo de San Cosme, perteneciente al inmediato Consejo de Parres, ha ocurrido una terrible desgracia.

Una mujer se hallaba en el lecho durmiendo hajo unas ristras de maiz que pendían de la techumbre. De repente se desprendieron las ristras, cayendo sobre la infortunada mujer y dejándola muerta en el acto.

El suceso ha producido hon la sensación en los aldeanos.

Muchos de ellos creen á pies juntos que se trata de un castigo del cielo.

Dicen que la difunta, excesivamente codiciosa y descontentadiza, nunca dejaba de lamentarse agriamente de la escasez de las cosechas y que jamás se veía satisfecha por abundantes que fuesen.

La de este año fué copiosísima, y, sin embargo, no cesaba de repetir sus continuos y poco cristianos lamentos.

En Aranjuez ha ocurrido un violento incendio, que redujo á cenizas, en menos de una hora, la casa número 2 de la calle de Abastos, donde el industrial D. Bonifacio Rodríguez tenía establecido un gran almacén depósito de achicorias y cafes.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna personal; pero las pérdidas sufridas ascienden á más de 35.000 pesetas.

Debido á los muchos perjuicios que sufrimos, dejamos desde hoy de publicar la sección telegráfica.

El lugar que esta ocupaba, lo dedicaremos desde mañana á asuntos de interés general.

Ayer se suspendió, por causas ajenas á nuestra voluntad la segunda tirada de nuestra publicación, que es la que hacemos hoy, por lo cual notarán nuestros lectores que el presente número lleva la fecha del día de ayer.

No dudamos dispensarán nuestros lectores estas faltas.

El «Boletín Oficial» de la provincia ha publicado la siguiente circular del Sr. Gobernador:

Llama la atención de este Gobierno de provincia la morosidad de algunos patronos en presentar en las Alcaldías dentro de los plazos reglamentarios las copias de las certificaciones facultativas dando de alta á los obreros lesionados en el trabajo y participar quedar abonadas las indemnizaciones que les hayan correspondido á los mismos y muy particularmente aquellos patronos que se hayan asegurados en sociedades; morosidad que interrumpe la buena marcha administrativa en la instrucción de los correspondientes expedientes y es causa de que este Gobierno deje de facilitar á la Superioridad los datos estadísticos

que viene obligado á dar con la oportunidad debida. En su consecuencia y con objeto de normalizar tan importante servicio, los señores Alcaldes de esta provincia procurarán por todos los medios que la ley de Accidentes del Trabajo y Reglamento para su ejecución establecen, se dé exacto cumplimiento á sus prevenciones por parte de los patronos y de las Sociedades de seguro, en la inteligencia que de quedar inculplida la ley, en alguna de sus partes deberán dar cuenta inmediatamente al Juzgado de primera instancia de su partido, á fin de que exija á los infractores la correspondiente responsabilidad.

También se observa en las liquidaciones de los socorros que se abonan á los obreros lesionados, que algunos patronos les descuentan los días festivos en contra de lo que dispone la disposición primera del artículo cuarto de la Ley y la Real orden de 5 de Noviembre de 1902, con lo cual se causan graves perjuicios que tanto los señores Alcaldes como este Gobierno no podemos ni debemos tolerar, por lo que y en evitación de este abuso, cuando se presenten en la Alcaldía los documentos que acrediten el pago de dichos socorros, procederán á comprobar si en ellos se comprenden ó no todos los medios jornales correspondientes desde el día en que ocurrió el accidente, hasta el en que se dé al obrero de alta y en disposición de trabajar *sin excluir los días festivos*, y de no estar conformes dichas liquidaciones, las devolverán á los patronos para que subsanen los errores que en dichos documentos se cometan.

Del recibo de la presente y de quedar en su cumplimiento me darán aviso á correo seguido.

Alicante 22 de Noviembre de 1904.

El Gobernador,
ANTONIO BAZTAN Y GOÑI

En la estación férrea de Posadas (Córdoba), ha ocurrido una terrible desgracia.

Un obrero llamado José María Sánchez, natural de Cazada de la Sierra, se ocupaba en llenar sacos de carbón en el preciso momento en que estraba en el andén el tren correo descendente.

Cometió la imprudencia de tratar de atravesar la via y le alcanzó la locomotora, dejándolo destrozado.

Deja en la miseria cinco hijos.

A las 8 y media de esta mañana ha ocurrido un incendio en el partido de Beniel.

Las pérdidas son las siguientes: Dos barracas destruidas, un caiz de trigo, dos de panizo, treinta sábanas de paja, unas treinta de casaca, una garbera de agramizas, innumerables muebles y enseres

de labranza.

La dueña de las tierras donde ha ocurrido el siniestro es doña Carmen Aparicio, Vda. de Alcazar, y el labrador, José Oitza Mateo (a) Pichón.

En breve debutará en nuestro coliseo una compañía dramática.

La dirección general de obras públicas ha concedido autorización para extraer del Rio Segura 1000 litros de agua por segundo para usos industriales en el término de Archena.

Este proyecto de desviación es uno de los que impugnó la suprimida Junta de Hacendados, á la cual quedarán agradecidos los propietarios por el resultado obtenido.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL DE MAÑANA

San Conrado

CULTOS

En la Catedral y las parroquias la misa mayor á las 9.

En Sta. Lucía continúa al toque de oraciones el mes de almas.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

LOS PROFESORES HERNIARIOS señores. TORTOSA é hijos; bien conocidos por a humanidad doliente en toda España: curan las HERNIAS (quebradura) con sus aparatos por voluminosas que sean sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATOMICO según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

El día 20 y 21 del presente mes, en Murcia. Hotel Iborra. En Alicante los días 24 y 25, Hotel Iborra.

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.

Gabinete y residencia abitual, Cartagena, arco caridad, 2, pral.

CALDERON DE LA BARCA, 4 (JUNTO AL PUENTE)

En esta acreditada sombrerería se ofrece al público orcelitano un completo y variado surtido en sombreros y gorras de todas clases, de las mejores fábricas, á precios muy reducidos.

Para probar la verdad visitar dicho establecimiento y os convenceréis.

CALDERÓN DE LA BARCA, 4 (JUNTO AL PUENTE)

Imprenta Alcedora, Alameda, Ormaiztegui.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE Joaquín Sánchez Ballesta

SANTIAGO NÚM. 5

Mis mosaicos hidráulicos son superiores á los fabricados por otras fábricas que por alardear de que venden barato, fabrican pavimentos con sementos malos y tan delgados que es imposible tengan una mediana resistencia.

Mis mosaicos, apesar de que están fabricados con los mejores cementos no sale uno de mi taller que no tenga el espesor de 21 milímetros.

Azulejos de las mejores fábricas de Valencia y Castellón.

Porlán Lafarge, Cal de Tell y **Cementos** catalanes comprados en grandes cantidades para poderlos servir baratos al público.

Se fabrican cuantos objetos se pidan en granito artificial.

Se hacen decorados de fachadas en cementos y escallola.

Florones de escallola y zinc.

Escocias y artesonados á precios económicos.

LA JAPONESA

Fábrica de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones

de JUAN SANCHEZ GARCIA

CALLE DE LABRADORES, 7.—ALICANTE



Gran perfumería de las mejores marcas, selectos Té chinos, artículos japoneses, se componen bebés y se colocan cabezas y pelucas.

Impresos Baratos

Y PAPELES SATINADOS DE TODAS CLASES

Se hallan en esta Imprenta

EL DIA

COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MARÍTIMOS Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

Capital Social 10 millones de pesetas

Agente regional, JUAN M. TRUJILLO, Feria, 19, Orihuela.

EL ADALID

DIARIO INDEPENDIENTE

(No se publica los días festivos)

EXTENSO SERVICIO TELÉGRÁFICO DIRECTO CON MADRID

ANUNCIOS EN TARIFA

Número suelto 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela un mes 1 peseta.—Fuera trimestre 3'50.